



República Dominicana
1er. Regimiento Dominicano Guardia Presidencial, ERD.
—◆—
“Todo por la Patria”



FICHA TÉCNICA PARA COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL

RDGP-DAF-CD-2025-0023

“ADQUISICION DE PIEZAS Y ACCESORIOS, PARA SER UTILIZADAS EN LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A ESTE REGIMIENTO”.

Santo Domingo,
República Dominicana,
Marzo, 2025

Objetivos y Alcance

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de personas físicas o jurídicas, para la **ADQUISICION DE PIEZAS Y ACCESORIOS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A ESTE REGIMIENTO**, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.416-23.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1-00 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra por Debajo del Umbral implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1-01 Especificaciones técnicas del Bien.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. Las descripciones del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra por Debajo del Umbral son las siguientes:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	8	UD	Zapatillas, Minibús Hyundai, Chasis No.KMJHG17BPJC074187, Ficha GP-09
2	1	UD	Banda de frenos, Minibús Hyundai, chasis No.KMJHG17BPFC064324, Ficha GP-10
3	1	UD	Bomba de freno, Jeepeta Toyota 4Runner, chasis No.JTEZU4JR405091157, Ficha GP-05

2-00 Precio y Forma de Pago.

Un pago total correspondiente al cien por ciento (100%), en un plazo no mayor a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del bien, de acuerdo a certificación de recepción de almacén.

Condiciones de Crédito: 30 días.

Plazo de validez de las ofertas: 20 días.

Plazo de entrega: Inmediata.

3-00 Documentos a presentar:

- 1) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),
- 2) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería

- de la Seguridad Social (TSS),
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
 - 4) Oferta Económica o Cotización

Comité de Compras y Contrataciones

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones al teléfono 809-695-8000, Ext. 5033

CORREO ELECTRÓNICO: contabilidadgpmil@gmail.com